

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Mes de: JUNIO 2025

I.- Funcionario : GUILLERMO ANDRES RODRIGUEZ JARA

Departamento : Comunitario y vecinal

Decreto (contrato) : 1006 de Fecha 24/01/2025

Centro de costo o ítem : 14.07.03

Nombre Programa : OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

II.- Boleta Número : 85

Fecha Boleta : 30-06-2025

Valor Bruto Boleta : \$976.023

Valor Cuota según Contrato: \$1.233.724.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

Se restituye el 25% de lo a deuda del mes de marzo por cobro de la licencia

III.- Funciones contratadas

- Realizar al menos una reunión mensual con voluntarios del programa, para desarrollar actividades de carácter social y comunitario.
- Realizar la entrega de información y retroalimentación al menos 2 veces al mes, a los diferentes grupos u organizaciones juveniles, ya sea vía correo electrónico, llamados telefónicos o plataformas digitales, para difundir las propuestas y línea de trabajo del programa, que buscan incentivar la participación en materia social y medio ambiental de los jóvenes de enseñanza media, enseñanza superior, y así también a los que se encuentran en proceso de búsqueda de un futuro y de atender las necesidades de los grupos, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los jóvenes de todos los macro sectores de la comuna de Temuco.
- Realizar convocatoria al menos 1 vez por semana, ya sea por redes sociales, llamados telefónicos, vía web o presencial de todas las actividades que desarrolla el programa, como, por ejemplo; conmemoración día del amor y la amistad, celebración aniversario de Temuco con los jóvenes, redes escolares y comunidad juvenil, mes de la juventud, tour necrológico, conversatorios ciudadanos, cicletada juvenil, taller de inglés, actividades con otras instituciones, conversatorios, ferias y jornadas, con la finalidad de fomentar la participación ciudadana de los jóvenes de la comuna y promover el desarrollo de la responsabilidad social de los jóvenes de todos los macro sectores de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realicé al menos una reunión mensual con voluntarios del programa, para desarrollar actividades de carácter social y comunitario.
- Realicé la entrega de información y retroalimentación al menos 2 veces al mes, a los diferentes grupos u organizaciones juveniles, ya sea vía correo electrónico, llamados telefónicos o plataformas digitales, para difundir las propuestas y línea de trabajo del programa, que buscan incentivar la participación en materia social y medio ambiental de los jóvenes de enseñanza media, enseñanza superior, y así también a los que se encuentran en proceso de búsqueda de un futuro y de atender las necesidades de los grupos, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los jóvenes de todos los macro sectores de la comuna de Temuco.
- Realicé convocatoria al menos 1 vez por semana, ya sea por redes sociales, llamados telefónicos, vía web o presencial de todas las actividades que desarrolla el programa, como, por ejemplo; conmemoración día del amor y la amistad, celebración aniversario de Temuco con los jóvenes, redes escolares y comunidad juvenil, mes de la juventud, tour necrológico, conversatorios ciudadanos, cicletada juvenil, taller de inglés, actividades con otras instituciones, conversatorios, ferias y jornadas, con la finalidad de fomentar la participación ciudadana de los jóvenes de la comuna y promover el desarrollo de la responsabilidad social de los jóvenes de todos los macro sectores de la comuna.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendran como evidencia en poder de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

GUILLERMO ANDRÉS RODRIGUEZ JARA

CHRISTIAN MORA VIVEROS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL

MAURICIO TAPIA MELLADO

DIRECTOR

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO